



PERMISO DE EDIFICACION

DIRECCIÓN DE OBRAS
MUNICIPALES

NÚMERO PERMISO		FECHA
1.	18045	17 OCT 2018
SOLICITUD N°		FECHA
2.	95	22/01/2018

SE CONCEDE PERMISO DE				EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICACION DE P.E. N° 16.269 DE FECHA 03/11/2011			24.718
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO	☒	RURAL
DIRECCION		NUMERO		ROL DE AVALUO
4.	BERNARDO O'HIGGINS		1054	164-34
SITIO		MANZANA	LOTEO	PLANO
5.	4	331	ARICA - CENTRO	
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO	CBR DE
6.	1413	1192	2007	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	EDUARDO PATRICIO TORREALBA PEREZ	7,368,446-3
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m²	
9.	PRIVADO	500,00 m²	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	EQUIPAMIENTO (EDUCACION)	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	8,90 m²	227,63 m²	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI ☐ NO ☒	-

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACIÓN	8,90	1		C-3	\$ 176.158	\$ 1.567.806
14							
15							
16							
17							
18							
19	ALTERACIÓN						\$ 1.591.625
20							
21							
22							
23	TOTALES	8,90					\$ 3.159.431

DETALLE DEL PROYECTO:

Tiene permiso para **Modificar el proyecto con el Permiso de Edificación N° 16269** de fecha 03.11.11 que aprobó ampliación de una superficie total de 52,15 m² en propiedad destinada equipamiento educacional en un piso.

La propiedad cuenta con los siguientes **antecedentes preliminares**:

- RF N° 10121 del 20.02.09 que aprueba una superficie de 166,58 m².
- Permiso Edificación N° 16269 del 03.11.11 que aprueba una superficie de 52,15 m² (se modifica).

:: La modificación consiste en la ampliación de SALA MULTIUSO en 8,90 m2
La modificación de permiso queda en 61,05 m2 a recepcionar correspondientes a:
Cocina, bodega, comedor y ampliación sala multiuso.

Finalmente, la propiedad con destino equipamiento educacional en un nivel queda con 227,63 distribuido de la siguiente manera:

- 1º nivel: 3 salas de actividades, 1 sala multiuso, oficina, bodega, cocina y comedor.

- Superficie total con permiso: 227,63m²
- Superficie predial: 500,00 m2.
- El establecimiento cuenta con una capacidad total de 84 alumnos.

NOTAS:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
Arquitecto : Jorge Marquez Hevia
Constructor : Jorge Marquez Hevia
Revisor independiente: Francisco Zuleta Gomez
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ Cuenta con Informe Favorable N° 77 de fecha enero 2018.
- ✓ Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C., en forma detallada.
- ✓ A la Recepción de este Permiso se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.
- ✓ Adjunta contrato de arrendamiento de 02 calzos de fecha 08.11.17 en propiedad ubicada en Chacabuco 620.
- ✓ Presenta cambio de profesional arquitecto: Profesional que desiste Sra. Claudia Espinoza Espinoza.
- ✓ Pago derechos municipales en boletín N° 5231607 de fecha 20/07/2018.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	500,000	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes	218,73	
Superficie Ampliación	8,90	
Superficie a Demoler		
Superficie Total	227,63	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 1.567.806
1,5% DERECHOS MUNICIPALES	\$ 23.517
PESUPUESTO ALTERACION	\$ 1.591.625
1,0% DERECHOS MUNICIPALES	\$ 15.916
30% DCTO. REVISOR INDEPENDIENTE	\$ 11.830
DERECHOS A PAGAR	\$ 27.603


ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES